

Panamá, 28 de Marzo del 2018.

Lic. Ányelis Marrero
Bolsa de Valores de Panamá.
E.S.D.

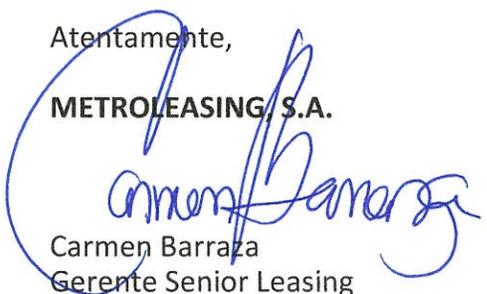
Estimada Licenciada Marrero:

Adjuntamos los Estados Financieros Auditados y el informe de actualización INA- al cierre del 31 de Diciembre de 2017 de Metro Leasing, S.A.

Sin otro particular, nos despedimos.

Atentamente,

METROLEASING S.A.



Carmen Barraza
Gerente Senior Leasing
Banca Corporativa & Comercial

REPUBLICA DE PANAMÁ

SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00

(De 11 de octubre de 2000)

Formulario IN-A

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Al 31 de diciembre de 2017

Razón Social del Emisor:	METROLEASING, S.A.
Valores que ha registrado:	BONOS CORPORATIVOS
Resoluciones:	CNV-262-2011/SMV-295-2013
Número de Teléfono y fax:	Tel. 204-9000/9024 Fax: 204-9001
Dirección:	Torre Metrobank, Punta Pacífica, 4to. Piso Calle Isaac Hanono Missri.
Dirección de Correo Electrónico:	<u>carmen.barraza@metrobanksa.com</u>

Representante legal



Informe de Actualización Anual



I PARTE INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. HISTORIA Y DESARROLLO

METROLEASING, S.A., es una sociedad creada en conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 8824 del 15 de agosto de 1991, Notaría Tercera del Circuito, inscrita a Ficha No. 250570, Imagen 74, Rollo 33117 de la Sección de Micropelícula del Registro Público el 22 de agosto de 1991. Metroleasing, será referido como el Emisor.

El Emisor inició operaciones en abril del año 1995, cuenta con capital 100% panameño ofreciendo leasing o arrendamiento financiero de bienes muebles a personas naturales o jurídicas.

Metroleasing S.A esta amparada por una Licencia Comercial Tipo A, No. 1993-8402, mediante Resolución No.201-520 en el Registro de Arrendamientos Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 7 del 10 de julio de 1990 que regula la actividad de arrendamientos financieros de bienes muebles, dentro y fuera de la República de Panamá.

Las oficinas del Emisor están ubicadas en Punta Pacifica, Calle Isaac Hanono Missri, Torre Metrobank, el apartado postal 0816-0204, su teléfono 204-9000 y su fax 204-9001. El correo electrónico es carmen.barraza@metrobanksa.com. El Emisor, no tiene sucursales.

B. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS

A la fecha, el Emisor cuenta con su cuerpo regulatorio, siendo estos, el pacto social y sus modificaciones. Es la Ley 32 de 1927, sus reformas y las disposiciones del Código de Comercio aplicables a este tipo de sociedades anónimas.

De conformidad con su pacto social, la Junta Directiva del Emisor tendrá el control absoluto y la administración completa de los negocios de la sociedad y podrá, sin intervención de los accionistas, otorgar fideicomiso, pignorar o hipotecar los bienes de la sociedad para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y vender o permutar los bienes de la sociedad, salvo cuando el traspaso envuelva bienes de capital de la sociedad.

La Junta Directiva tendrá la facultad, a su discreción, para proveer y pagar a los directores que presten servicios extraordinarios o excepcionales a la sociedad, una compensación especial.



C. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

El Emisor otorga arrendamiento financiero para la adquisición de bienes muebles nuevos o de segundo uso, siempre y cuando éstos puedan ser descritos con suficiencia. El porcentaje máximo a financiar puede llegar a hasta el cien por ciento (100%) del valor del bien, en consideración al equipo a financiar y la solvencia o riesgo que represente el cliente. Cuando se trata de bienes muebles de segundo uso, el Emisor requiere avalúo del mismo, con énfasis en la determinación de la vida útil del bien objeto de arrendamiento; el avalúo deberá ser realizado por empresas aprobadas por el Emisor.

Existe en nuestro medio dos (2) tipos de arrendamientos (i) el operativo, que incluye los servicios de financiamiento y mantenimiento; y (ii) el financiero, que incluye el financiamiento solamente. El contrato de arrendamiento financiero se caracteriza por ser a mediano plazo, y los cánones de arrendamiento cubren, generalmente, la totalidad del costo del bien más los intereses correspondientes a su financiamiento.

El arrendamiento financiero, como método alternativo de financiamiento, ha hecho posible la adquisición de bienes productivos a través de transacciones financieras con industriales, comerciales y profesionales. Entre los bienes que con mayor frecuencia se financian a través de este método podemos mencionar: vehículos comerciales, vehículos particulares, equipo pesado, equipos médicos, mobiliario y demás equipos de oficinas.

El Emisor, actuando a través de sus ejecutivos asignados, le da seguimiento a la cartera de arrendamiento financiero. En caso de existir morosidad, se gestiona el cobro de la misma incluyendo el cargo adicional.

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor es una subsidiaria 100% de Metrobank, S.A. y este a su vez es una subsidiaria de total propiedad de Metro Holding Enterprises, Inc.

Metrobank, S.A. está constituido desde el 14 de mayo de 1991, inició sus operaciones en septiembre de 1991 y opera en la República de Panamá con una licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, la cual le permite al Banco efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior.

E. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

Al cierre del 31 de diciembre del 2017 el emisor cuenta con activo fijo por US\$1,710. El Emisor opera físicamente en las instalaciones de Metrobank, S.A., ubicado en Torre Metrobank, S.A. Piso 4, en Punta Pacífica.




F. INVESTIGACION Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

El Emisor no cuenta con políticas de investigación y desarrollo, al no ser propio de su giro de negocios.

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

En un país mundialmente reconocido por la variedad de sus servicios financieros, Metroleasing, S.A. se ha establecido como una opción sólida y comprometida con el servicio personalizado a sus clientes, creando fidelidad por parte de los mismos y que marcan un servicio de excelencia, que nos da ese valor agregado ante la competencia.

Como resultado de nuestra estrategia de negocios, Metroleasing, S.A. presenta un crecimiento promedio anual en arrendamientos financieros de 11.1% en los últimos cinco años con un bajo índice de morosidad.

II PARTE ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2017, la liquidez de Metroleasing alcanzó US\$5.86 millones. Al año 2017 Bonos Corporativos totalizar US\$43.5 millones, de los US\$75.0 millones autorizados por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), según Resolución CNV-262-2011 y Resolución SMV-295-2013; ésta y el cobro de la cartera de préstamos comprenden las principales fuentes de fondos de liquidez.

El proceso de administración del riesgo de liquidez del Emisor, según es llevado a cabo, incluye:

- Administrar y monitorear los flujos futuros de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o se realicen desembolsos a los clientes.
- El emisor mantiene una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas.
- Monitoreo de la tasa de liquidez contra requerimientos internos y regulatorios.
- Administración de la concentración y perfil de los vencimientos de las exposiciones.




B. RECURSOS DE CAPITAL

La principal fuente de recursos de capital la constituyen las emisiones públicas de Bonos Corporativos. Adicional el emisor consta de un patrimonio total por US\$3.27 millones conformado por utilidades retenidas, más el capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2017 la emisión de bonos totalizó US\$43.5 millones. La emisión pública de bonos a 10 años permite tener un perfil de vencimiento acorde con los plazos de la cartera de arrendamientos financieros, mejorando el calce de activos y pasivos.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Los resultados del 2017 alcanzados por Metroleasing, S. A. fueron menores al año anterior. La ganancia después de impuestos del año 2017 fue de US\$570 mil, US\$267 mil menos que el año 2016. Estos resultados fueron debido al incremento de los gastos administrativos, los cuales terminaron el año 2017 en US\$ 242 mil arriba del 2016.

A continuación se presenta un resumen de los principales componentes de los resultados del Emisor:

Los ingresos de intereses por arrendamientos financieros acumulados a diciembre 2017 totalizaron US\$3.07 millones lo cual refleja un disminución de 0.68% en comparación con el cierre del mismo período 2016 (US\$3.09 millones). Los ingresos por comisiones al 31 de diciembre 2017 totalizaron US\$ 412 mil lo cual refleja una disminución de 34% en comparación con el mismo período 2016 (US\$621 mil).

Los gastos de operaciones y administrativos al 31 de diciembre de 2017 son por US\$242 mil, lo que representa un aumento de US\$151 mil, comparados con los US\$91.4 mil al cierre del mismo período de 2016.

En el 2017 se refleja en el gasto de provisión una reversión de la reserva por US\$ 5.19 mil, cerrando el saldo de reserva para posibles préstamos incobrables en US\$118 mil.

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

El entorno actual de Metroleasing muestra una cartera de arrendamientos financieros saludable. Al 31 de diciembre de 2017 el total de arrendamientos financieros cerró en US\$40.9 millones, manteniendo bajos índices de morosidad del 0.004%, afirmando la calidad de la cartera de Metroleasing, S.A.

Se estima mantener los niveles de liquidez y la calidad de la cartera, que continuará fortaleciéndose, basado principalmente en el enfoque de brindar un servicio de excelencia y calidad, haciendo la diferencia en el mercado, diversificando la cartera, aunado a la




fidelidad garantizada y demostrada por nuestros clientes tanto corporativos como personales.

III PARTE DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

La Junta Directiva esta compuesta por quince (15) directores , de los cuales seis (6) son dignatarios, (2) suplentes y (2) independientes adscritos al Banco y que participan de forma corporativa

Eric Cohen Solís – Director – Presidente Se desempeña actualmente como Presidente de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); igualmente como Gerente Administrativo de Operaciones y Tesorería de Grupo Do It Center Panamá.

A lo largo de su vida profesional ocupó posiciones de Gerencia en empresas como Doit Center de Río Abajo, Ferretería Todo Fácil, Importadora Cotabi, de igual forma ha sido Supervisor de Ventas de Cotabi, S.A.

Realizó estudios en Economía y Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua y una maestría de Administración de Empresas en Georgia Tech, Estados Unidos.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 10-2-1956

Dirección Comercial: Doit Center, El Dorado y Calle Miguel Brostella, El Dorado

Apartado Postal: 0819-04859, Panamá, Rep. de Panamá

Email: ecohens@doitcenter.com.pa

Teléfono: 360-1366

Fax: 236-6776

Roy Katz Rabinovich – Director – Vicepresidente Se desempeña actualmente como Vicepresidente de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); Es miembro y socio fundador de la Firma de Abogados Katz & López, es director de Alpha Trading, Int. Zona Libre, Advanced Communications Network.

A lo largo de su vida profesional fue miembro de la Junta Directiva de la comunidad Judía Beth El, Sub-Secretario de la Junta Directiva de los Usuarios de Zona Libre de Colón, miembro de la Junta Directiva de la Comunidad Judía Beth El, Sub-secretario de la Junta Directiva del Instituto Alberto Einstein, miembro del Tribunal del Arbitraje Comunitario




Judío de Panamá y miembro de la Junta Directiva de Padrinos del Movimiento Juvenil Macabi de Panamá.

Realizo estudios en la Universidad de Santa María La Antigua, Obteniendo título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 5-4-1967

Dirección Comercial: Alpha Trading, Zona Libre de Colón

Apartado Postal: 0302-00363, Panamá, Rep. de Panamá

Email: roy@alphatrading.com

Teléfono: 215-1366

Fax: 446-3903

Juan Pablo Fábrega Polleri – Director – Secretario: Se desempeña actualmente como Secretario de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A. Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); Forma parte de la Firma de Abogados Fábrega, Molino & Mulino en calidad de Socio.

A lo largo de su vida profesional se ha destacado en el ejercicio de la carrera de Derecho y asuntos comerciales e internacionales, asesorías bancarias, valores, negociación y redacción de contratos en general, establecimiento de empresas extranjeras en Panamá, estructuración de la infraestructura legal y due diligence jurídico para la adquisición y venta de empresas y participación en privatizaciones, entre otras. Se ha desempeñado como Director en empresas nacionales y extranjeras como son Panameña de Aceites, S.A., Credicorp Financial, Compañía Panamericana Orange Crush, S.A., Compañía Internacional de Seguros, S.A., Banco Confederado de América Latina, S.A.

Ha realizado publicaciones y artículos como “Mergers & Acquisitions in Panama, Las Sociedades Anónimas Panameñas, Substantive Law on Industrial Property in Panamá, Las Fundaciones Privadas como Mecanismo para la Planificación Patrimonial, entre otras.

Realizó estudios en la Universidad Santa María La Antigua, obteniendo el título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, posteriormente obtuvo Master of Law in Private International Law and Comparative Law en Southern Methodist University, Dallas, Texas, Estados Unidos.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 15-6-1963

Dirección Comercial: Edificio BMW, Piso 9, Calle 50 final

Apartado Postal: 0816-00744, Panamá, Rep. De Panamá

Email: juanpa@fmm.com.pa

Teléfono: 301-6600

Fax: 301-6606

Representante legal



Informe de Actualización Anual



Eduardo Orillac Motta – Director – Tesorero Se desempeña actualmente como Tesorero de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A. Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); forma parte de T-Shirt Interamerica, S.A. como Gerente General. A lo largo de su vida profesional se ha dedicado al comercio.

Realizó estudios de Economía y Administración de Empresas en Drake University en Iowa y una Maestría en Negocios Internacionales en Thunderbird University en Arizona.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 4-6-1958

Dirección Comercial: Ave. Domingo Díaz, Vía Tocumen, frente al C.C. Villa Lucre

Apartado Postal: 0819-01189, Panamá, Rep. De Panamá

Email: tshirts@t-shirts-pty.com

Teléfono: 274-7300

Fax: 270-2912

Ernesto A. Boyd Sasso – Director – Subtesorero Se desempeña actualmente como Subtesorero de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.).

A lo largo de su vida profesional ha ocupado cargos como Presidente de Metroleasing, S.A. desde el año 2007-2009, Presidente de E.B. & Asociados, S.A., National Chief Debt Negotiator del Ministerio de Planificación y Política Económica, Director de la Comisión Bancaria Nacional, Vicepresidente de la Empresa General de Inversiones, S.A., Vicepresidente Ejecutivo, Gerente General y Director de Banco General, S.A., Gerente General de Banco Inmobiliario de Panamá, S.A., Gerente de Crédito del Banco de Bogotá, S.A. Realizó estudios de Bachiller en Ciencias en el Colegio La Salle.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 30-3-1943

Dirección Comercial: Condominio Vista Bella Plaza, Apto. 7B, Urbanización Marbella.

Email: eaboyds@metrobanksa.com

Teléfono: 263-4060

Fax: 263-4080

Orlando López Arosemena – Director – Sub-Secretario Se desempeña actualmente como Sub-Secretario de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A. Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); Forma parte de la Firma de Abogados Durling & Durling como Abogado y Socio.

Representante legal



Informe de Actualización Anual



A lo largo de su vida profesional ha ocupado cargos de Director en empresas como Kadir, S.A., Grupo Lofa, Multitone Corp., Decor Inc., es miembro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá y de la Asociación de Derecho Marítimo.

Realizó estudios de Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Santa María La Antigua y estudios en Derecho Marítimo en la Universidad de Louisiana State University. Además obtuvo una Licenciatura en Administración de Negocios en Florida State University.

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de Nacimiento: 3-6-1952
 Dirección Comercial: Durling&Durling, Edificio Vallararino y calle 52 Elvira Mendez, piso 15
 Apartado Postal: 0816-06805, Panamá, Rep. de Panamá
 Email: orlando.lopez@durlinglaw.com
 Teléfono: 263-8244
 Fax: 263-8234

Oscar López Arosemena – Director Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); así mismo como Gerente General de Ópticas López.

A lo largo de su vida profesional se ha destacado como Administrador de Empresas, como asesor de la Junta Directiva y Miembro del Centro de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, ha sido Gerente General de Lofa Trading, S.A. y Socio Fundador de Decor Inc., Multitone Corp., y Óptica López.

Realizó estudios de Administración de Empresas en la Universidad Santa María La Antigua.

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de Nacimiento: 17-2-1956
 Dirección Comercial: Calle 31, Ave. Perú (La Exposición)
 Apartado Postal: 0816-00504, Panamá, Rep. de Panamá
 Email: oscar3@lofatrading.com
 Teléfono: 263-7600
 Fax: 223-1203

Ramesh Chatlani Chatlani – Director Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); también como Gerente General de Panafoto Zona Libre, S.A.




A lo largo de su vida profesional se ha dedicado al comercio ejerciendo el cargo de Gerente de Ventas de Panafoto, S.A. y posteriormente el Gerente General de Panafoto Zona Libre de Colón.

Realizó estudios de Administración General, de Finanzas, seguros y Banca en la Columbus University.

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de Nacimiento: 15-1-1969
 Dirección Comercial: Panafoto, ubicada en Calle Aquilino de la Guardia, Calle 50
 Apartado Postal: 0816-92908, Panamá, Rep. de Panamá
 Email: ramesh@panafoto.com
 Teléfono: 433-1600
 Fax: 441-0974

Abraham Assis - Director Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.).

A lo largo de su vida profesional se ha dedicado a la Actividad Comercial. Ha ocupado importantes cargos como Director Ejecutivo y Contralor de las siguientes empresas Shalom, S.A. (El Chance y El Titán), Apolo Zona Libre, S.A., Rey 4, S.A. y Wesland, S.A.

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de Nacimiento: 13 de octubre de 1954
 Dirección Comercial: Ofiser, S.A., Calidonia
 Apartado Postal: P.O. Box 0816-02041, Panamá, Rep. de Panamá
 Email: abassis@eltitan.com.pa
 Teléfono: 225-2222
 Fax: 225-4428

Joseph Fidanque Wallestein – Director - Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.).

Se encuentra desempeñando el cargo de Presidente de Metro Leasing desde el año 2009 y anteriormente fungía como vicepresidente del Emisor desde el año 2007. De igual manera en el presente forma parte de la Junta Directiva de sociedades como Fidanque Hermanos e Hijos, S.A., SUCASA, Mobilphone de Panamá, S.A. Créditos y Servicios, S.A. Colon Import and Export. Forma parte del comité de Supervisión de Operaciones Bursátiles de la Bolsa de Valores de Panamá.

A lo largo de su vida, se ha desempeñado como empresario e inversionista en el área financiera bancaria, telecomunicaciones y ha ocupado cargos en el trayecto de su vida

Representante legal



Informe de Actualización Anual



profesional de Director en entidades como la Cámara de Comercio de Panamá, Cámara Americana de Comercio, Bolsa de Valores de Panamá, del Pacto Global de la Naciones Unidas para el Desarrollo Económico, entre otros.

Realizó estudios de Licenciatura en Economía en la Escuela de Wharton, Universidad de Pennsylvania y obtuvo una Maestría en Finanzas en la Universidad de Southern California.

Nacionalidad: Panameña y Americana.
 Fecha de Nacimiento: 28-05-1940
 Dirección Comercial: Edificio Plaza Fidanque, Vía Porras, Piso 1
 Apartado Postal: 0831-00975, Panamá, Rep. de Panamá
 Email: joefidanque@mobilphone.com
 Teléfono: 210-5313
 Fax: 269-2971

Rafael Bárcenas Pérez – Director: Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); además como Presidente de BB&M.

A lo largo de su vida profesional ha participado como Director en empresas de Publicidad, Warehouse Stores, Post Producción y compañías de Impresión como lo son Price Smart, Inc, Price Smart Panamá, S.A., Cost Right Whole Sale Store Inc., BBK Furniture, Payless Shoes Source, BB&M, SkyCom, Punto Aparte, Voltage, Zetta Centroamérica y Caribe, entre otras.

Realizó Estudios universitarios en Saint Edward's University, obtuvo Título de Postgrado en Marketing & Advertising en la Butler University, y realizó estudios de Postgrado en Small Companies Business Program en Harvard Business School.

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de Nacimiento: 12-2-1944
 Dirección Comercial: Calle 54, urbanización Obarrio No. 4, Panamá, República de Panamá.
 Apartado Postal: 0818-00990, Panamá, Rep. De Panamá
 Email: rbarcenas@bbm-panama.com
 Teléfono: 263-9300/7442/7532
 Fax: 264-2406

Enrique Díaz López – Director (Suplente) Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); Presidente de Balineras y Equipo Industrial, S.A.




A lo largo de su vida profesional se ha dedicado a la Actividad Comercial, ocupando cargos como Gerente General y Vicepresidente de Balineras y Equipo Industrial, S.A. formó parte del departamento de investigación y desarrollo de producto de Tabacalera Istmeña, S.A. Gerente de Ventas de Distribuidores Unidos Internacionales, Ejecutivo de Ventas de Audio Foto Internacional y Asistente de jefe de Planta de Tropigas de Panamá.

Realizó estudios en Administración de Empresas en la Universidad Santa María La Antigua y curso de Inglés Intensivo en Louisiana State University en Baton Rouge Louisiana.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 12-06-1954

Dirección Comercial: Vía Fernández de Córdoba y calle segunda Vista Hermosa

Apartado Postal: P.O. Box 0816-02041, Panamá, Rep. de Panamá

Email: balisa@cableonda.net, ediazl@cableonda.net

Teléfono: 261-6381

Fax: 299-1077

Murad Harari Dabah – Director (Suplente) Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); es Presidente de Balineras y Equipo Industrial, S.A.

A lo largo de su vida profesional se ha dedicado a la Actividad Comercial, ocupando cargos como Gerente de Tienda en el Super Xtra Ojo de Agua. Actualmente se desempeña como Presidente Ejecutivo desde el año 2009. Entre sus funciones se encuentra en supervisar la gestión de las áreas administrativas y operativas de los diferentes departamentos de ventas, mercadeo y servicio de atención al cliente. Además es Director de importantes Proyectos Inmobiliarios en la ciudad de Panamá.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 25-08-1979

Dirección Comercial: Super Xtra, Sucursal Ojo de Agua

Apartado Postal: P.O. Box 0816-02041, Panamá, Rep. de Panamá

Email: murad.harari@gmail.com

Teléfono: 290-9073

EMPLEADOS DE IMPORTANCIA Y ASESORES

El Emisor no posee empleados, dado que las personas que realizan actividades a favor de ésta son empleados de su Holding, es decir, de Metrobank, S.A.

Carmen Barraza – Gerente Senior Se desempeña actualmente como Gerente Senior de Metroleasing, S.A. es la persona encargada del negocio principal del emisor, de los contratos de arrendamientos que el emisor celebre con sus clientes, reportando de manera directa a la Vicepresidencia de Crédito de Metrobank.

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

A lo largo de su vida profesional se ha destacado en la actividad financiera en Instituciones Financieras, ocupando cargos como Gerente de Relación de Banca de Negocios y Analista de Crédito en HSBC Bank Panamá, S.A. y como Asistente de Banca Premium, Ejecutiva de cuentas en BAC International Bank.

Realizó estudios de Bachiller en Ciencias y Letras y Perito Comercial en el Colegio San Agustín de Panamá y obtuvo un Diplomado en Ciencias Administrativas en la Universidad Santa María La Antigua, así como una licenciatura en Banca y Finanzas y Contabilidad.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 14-9-1984

Dirección Comercial: Punta Pacífica, Calle Isaac Hanono Missrie, 4to. Piso, Torre Metrobank.

Email: carmen.barraza@metrobanksa.com

Teléfono: 204-9000

Fax: 204-9001

ASESORES LEGALES

El agente residente del Emisor es la firma Durling & Durling, con domicilio en Edificio Torre Vallarino, Penthouse, calle 52 y Elvira Méndez, ciudad y República de Panamá, siendo el contacto principal con el emisor el licenciado Orlando López Arosemena, correo electrónico Orlando.lopez@durlinglaw.com, sitio web www.durlinglaw.com, teléfono 263-8244 y fax 263-8234.

ASESOR LEGAL INTERNO

El asesor legal interno es la Sra. Leyda Vargas, Gerente de Asuntos Legales Tramitación.

Domicilio Comercial: Punta Pacífica, Calle Isaac Hanono Missrie, 1er. Piso, Torre Metrobank.

Apartado postal: 0816-02041

Correo electrónico: leyda.vargas@metrobanksa.com

Teléfono: 216-8504

Fax: 831-2449

AUDITOR INTERNO

El auditor interno es la Sra. Ana María Lyne, Gerente de Auditoría Interna.

Domicilio Comercial: Punta Pacifica, Calle Isaac Hanono Missrie, 1er. Piso, Torre Metrobank.
 Apartado postal: 0816-02041
 Correo electrónico: anamaria.lyne@metrobanksa.com
 Teléfono: 216-8505
 Fax: 831-2449

AUDITORES EXTERNOS

El Auditor Externo es la firma KPMG. El contacto principal es el Lic. Gastón González.

Dirección Comercial: Edificio KPMG, Calle 50 No. 54
 Apartado Postal: 0816-01089 Panamá, Rep. de Panamá
 Teléfono: (507) 208-0700 ext.: 722
 Fax: (507) 215-7863
 Correo: gastongonzalez@kpmg.com

B. COMPENSACION

1. Los gastos de personal fueron asumidos por el Emisor a partir de septiembre 2017.
2. En el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2017 se pagaron en conceptos de salarios y beneficios a los empleados la suma de B/. 136 mil.
3. El monto total reservado por El Emisor en provisiones para prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2017 fue de B/. 43 mil.

**IV PARTE
ACCIONISTAS**

El emisor es propiedad 100% de Metrobank, S.A. La totalidad de las acciones suscritas, emitidas y en circulación de Metroleasing, S.A. pertenecen 100% a Metrobank, S.A.

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

V PARTE PARTES RELACIONADAS

La Casa de Valores, Eurovalores, S.A. es una sociedad perteneciente al Grupo Económico del Emisor, por ende comparte al mismo tenedor de la totalidad de las acciones. Siendo así Metrobank, S.A. el tenedor al 100% de la totalidad de las acciones emitidas por Metro Leasing, S.A. y Eurovalores, S.A.

El Licenciado Orlando López, director del Emisor, es el socio de contacto en la firma Durling & Durling, firma que funge como agente registrado del Emisor.

VI PARTE TRATAMIENTO FISCAL

Los impuestos que paga la compañía:

- Impuesto sobre la renta
- Impuesto Complementario
- Aviso de operación
- Impuestos Municipales
- ITBMS
- Tasa Única

VII PARTE ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

A la fecha se encuentran emitidas cien (100) acciones comunes, suscritas, emitidas, totalmente pagadas en efectivo y en circulación a favor de Metrobank, S.A. por un valor de Cien Mil Balboas (B/.100,000.00).

El Emisor no cuenta con acciones que no representen capital.



La cantidad de acciones en circulación no ha tenido variación en los últimos 5 años de acuerdo a los Estados Financieros Auditados de estos períodos:

**Conciliación de Acciones en
Circulación**

	Dic-17	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13
Acciones comunes	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
Utilidades retenidas	3,168,665	2,632,921	1,813,951	1,397,216	876,012
Patrimonio	3,268,665	2,732,921	1,913,951	1,497,216	976,012
Principio del período					
Acciones comunes emitidas y en circulación	100	100	100	100	100
Final de período					
Acciones comunes emitidas y en circulación	100	100	100	100	100

Al 31 de diciembre de 2017, no existen acciones suscritas no pagadas; el Emisor no cuenta con acciones en tesorería y a la fecha de reporte no existía compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación; tampoco existe acciones preferidas ni compromiso de emisión de las mismas.

Desde sus inicios y hasta la fecha, el Emisor no ha declarado dividendos.

Activos:

Los activos totales para el período fiscal terminado al 31 de diciembre de 2017 alcanzaron los US\$47.1 millones en comparación con diciembre 2016 por valor de US\$ 46.6 millones, mostrando un incremento en Activos de 1.0% con relación al cierre de diciembre 2016, el cual se debe al aumento del efectivo y depósitos en bancos durante este periodo. La cartera total al cierre de diciembre 2017 está compuesta por 923 contratos de arrendamiento financiero.

	Dic-17		Dic-16	
ACTIVOS				
Efectivo	5,856,622	12.43%	3,057,433	6.55%
Arrendamientos financieros por cobrar bruto	40,996,384	87.03%	43,566,902	93.40%
Reserva para posibles préstamos incobrables	(118,143)	-0.25%	(125,454)	-0.27%
Comisiones descontadas no ganadas	(179,603)	-0.38%	(208,653)	-0.45%
Inmueble, mobiliario y equipo neto	1,706	0.00%	944	0.00%
Intereses acumulados por cobrar	114,132	0.24%	113,516	0.24%
Gastos pagados por anticipado	326,584	0.69%	199,762	0.43%
Otros activos	107,726	0.23%	39,127	0.08%
Activos	47,105,408	100%	46,643,577	100%




A continuación se presenta un detalle de los arrendamientos financieros por cobrar, según su vencimiento y distribución por tipo de equipo arrendado:

VENCIMIENTOS	Dic-17	Dic-16
Hasta 1 año	18,066,093	17,811,252
De 1 a 5 años	27,237,475	30,445,636
Más de 5 años	731	103,064
Total de Arrendamientos Financieros por Cobrar	45,304,299	48,359,952
Menos: Ingresos no devengados	(4,307,915)	(4,793,050)
Total de arrendamientos financieros por Cobrar bruto	40,996,384	43,566,902
TIPO	Dic-17	Dic-16
Automóvil	21,624,164	21,283,138
Maquinaria y Equipo	19,372,220	22,283,764
	40,996,384	43,566,902

Al cierre de diciembre 2017 la cartera está conformada por contratos de arrendamiento de automóvil en un 53% (2016: 49%) y arrendamiento de maquinaria y equipo en un 47% (2016: 51%).

Pasivos:

La principal fuente de financiamiento del emisor son los bonos corporativos por pagar, los cuales alcanzan la suma de US\$ 43.5 millones al 31 de diciembre del 2017 producto de la emisión pública y venta de Bonos Corporativos autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, según consta en las Resoluciones CNV-262-2011/SMV-295-2013. El producto de los fondos recaudados por la emisión es utilizado para el crecimiento de la cartera de arrendamientos.

PASIVOS	dic-17		dic-16	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
Otros Pasivos	336,743	0.71%	410,656	0.88%
Bonos Por Pagar	43,500,000	92.35%	43,500,000	93.26%
Pasivos Totales	43,836,743	93.06%	43,910,656	94.14%




Patrimonio del Accionista

A continuación se presenta el patrimonio total del Emisor al cierre del 31 de diciembre del 2017 y 2016, compuesto por, el Capital Pagado constituido por 100 acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal, y por las Utilidades no Distribuidas, las cuales hasta el momento el Emisor ha mantenido como parte del patrimonio.

	dic-17	dic-16
PATRIMONIO		
Capital Pagado	100,000	100,000
Utilidades no distribuidas	3,168,665	2,632,921
Total	3,268,665	2,732,921

Estados de Resultados

A continuación se presenta resumen de los resultados del Emisor para los años 2017 y 2016:

	dic-17		dic-16	
Ingresos por Intereses	3,069,371	84.01%	3,090,537	80.48%
Otros Ingresos - Comisiones	584,116	15.99%	749,733	19.52%
Total de Ingresos	3,653,487	100.00%	3,840,270	100.00%
Costo de Financiamiento	2,656,679	72.72%	2,607,023	67.89%
Provisión para posible préstamos incobrable	(5,187)	-0.14%	24,724	0.64%
Ingreso de Operaciones Neto	1,001,995	27.4%	1,208,523	31.47%
Gastos de Operaciones y Administrativos	242,015	6.62%	91,378	2.38%
Utilidad Operativa	759,980	20.80%	1,117,145	29.09%
Impuestos	190,319	5.21%	280,319	7.30%
Utilidad Neta	569,661	15.59%	836,826	21.79%
EBITDA	761,078	20.83%	1,118,243	29.12%

Ingresos de Operaciones

Los ingresos por arrendamientos financieros acumulados a diciembre 2017 totalizan US\$ 3.07 millones lo cual refleja una disminución de 0.68% en comparación con el cierre del mismo período 2016 por US\$ 3.09 millones. Los ingresos por comisiones a diciembre 2017 totalizan US\$ 584 mil lo cual representó una disminución de 22% en comparación con el mismo período 2016 por US\$ 750 mil. Esto dio como resultó una utilidad operativa de US\$ 760 mil antes de impuesto sobre la renta.




Gastos Generales y Administrativos

Los gastos de operaciones y administrativos al 31 de diciembre de 2017 son por US\$ 242 mil, lo que representa un aumento de US\$ 151 mil, si se comparan con los US\$ 91.4 mil al cierre del mismo período de 2016. El incremento se debe principalmente a los gastos de personal asumidos por el Emisor a partir de septiembre 2017.

Utilidad Neta

Al 31 de diciembre de 2017 la utilidad neta fue de US\$ 570 mil, US\$ 267 mil o 32% menos respecto al año anterior, debido principalmente al incremento en los gastos de personal asumidos por el Emisor.

II PARTE RESUMEN FINANCIERO

Estado de Situación Financiera	Año que Reporta	Año anterior	Año anterior	Año anterior	Año anterior
	2017	2016	2015	2014	2013
Préstamos (Arrendamientos)	40,996,384	43,566,902	40,915,045	39,090,702	32,510,516
Activos Totales	47,105,408	46,643,577	41,674,117	40,289,953	33,089,702
Deuda Total	43,500,000	43,500,000	39,500,000	38,500,000	32,000,000
Capital Pagado	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
Utilidades Retenidas	3,168,665	2,632,921	1,813,950	816,675	821,788
Patrimonio Total	3,268,665	2,732,921	1,913,951	1,497,216	921,788

Resultados Financieros	Año que Reporta	Año anterior	Año anterior	Año anterior	Año anterior
	2017	2016	2015	2014	2013
Ingresos por intereses y comisiones	3,653,487	3,840,270	3,024,616	2,876,271	2,289,228
Gastos por intereses y comisiones	2,656,679	2,607,023	2,358,049	2,127,074	1,701,806
Provisión para posible préstamos incobrable	(5,187)	24,724	3,348	-83,354	254,480
Gastos generales y administrativos	242,015	91,378	74,600	49,282	56,667
Utilidad antes de impuestos	759,980	1,117,145	588,621	783,269	276,275
Acciones emitidas y en circulación	100	100	100	100	100

Razones Financieras	Año que Reporta	Año anterior	Año anterior	Año anterior	Año anterior
	2017	2016	2015	2014	2013
Deuda total / Patrimonio	13.31	15.92	20.64	25.71	34.72
Préstamos / Activos totales	87.03%	93.40%	98.18%	97.02%	98.25%
Gastos generales y administrativos / Ingresos	6.62%	2.38%	2.47%	1.71%	2.48%
Morosidad / Reserva	0.01	1.22	1.35	1.94	0.93
Morosidad / Cartera total	0.00%	0.35%	0.39%	0.61%	0.38%




III PARTE GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No.12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responde a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar prospecto.

Contenido	
1	<p>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.</p> <p><u>SI</u> <i>Al ser el Emisor subsidiaria 100% de Metrobank, S.A., ha adoptado las reglas y procedimientos para el desarrollo del Gobierno Corporativo del Banco, las cuales se encuentran enmarcadas en el Manual de Gobierno Corporativo, el cual tiene su fundamento legal en el Acuerdo Interbancario 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.</i></p>
2	<p>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes Temas:</p>
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. <u>SI</u>
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. <u>SI</u>
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. <u>SI</u>
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. <u>SI</u>
	<p>e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.</p> <p><u>SI</u> <i>El Emisor recibe apoyo y es supervisado por los Comités de Riesgo, Auditoría y Prevención de Blanqueo de Capitales de Metrobank, S.A., al ser una subsidiaria 100% del Banco.</i></p>
	f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. <u>SI</u>
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información <u>SI</u>

3	<p>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</p> <p><u>SI</u> <i>esta publicado en la intranet y es de obligatorio de cumplimiento</i> <i>El Emisor al ser subsidiaria 100% de Metrobank, S.A., está adherido al Código de Ética y conducta que rige para el Banco.</i></p> <p><i>La divulgación del Código de Conducta se realiza de dos maneras: a) A la entrada de todo colaborador a la empresa se le entrega un ejemplar del mismo para su lectura y firma (proceso de inducción); y b) por medio de su publicación a la intranet del Banco, el cual es de acceso y consulta para todos los colaboradores.</i></p>
4	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</p> <p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. <u>SI</u></p>
	<p>b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. <u>SI</u></p>
	<p>c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. <u>SI</u></p>
	<p>d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. <u>SI</u></p>
	<p>e. Control razonable del riesgo. <u>SI</u></p>
	<p>f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. <u>SI</u></p>
	<p>g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. <u>SI</u></p>
	<p>h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. <u>SI</u> (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p>
	<p>i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. <u>SI</u></p>
5	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. <u>SI</u></p>
Composición de la Junta Directiva	
6	<p>a. Número de Directores de la Sociedad <i>Trece (13) principales y dos (2) suplentes.</i></p>




	b. Número de Directores Independientes de la Administración <i>Dos (2) directores independientes (adscritos al Banco y que participan de forma corporativa)</i>
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas <i>No aplica.</i>
Accionistas	
7	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. SI
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. SI
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. SI
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. SI
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. <i>No aplica</i>
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. <i>No aplica</i>
Comités	
8	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como: SI. <i>El Emisor es supervisado a través de los Comités de Riesgo, Auditoría y Prevención de Blanqueo de Capitales del Banco al ser una subsidiaria.</i>
	a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente. SI
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente. SI
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente <i>No aplica</i>
	d. Otros: <i>Comité de Activos y Pasivos, Comité de Gerencia Superior, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Crédito y Comité de Recursos Humanos.</i>
9	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría. SI
Conformación de los Comités	
	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).




	<p><i>Lo conforman:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Cinco (4) Directores</i> • <i>Un (1) Director Independiente (adscrito al Banco y participa de forma corporativa)</i>
	<p>b. Cumplimiento y Administración de Riesgos</p> <p><i>Lo conforman:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Seis (6) Directores</i> • <i>Un (1) Director Independiente (adscrito al Banco y participa de forma corporativa)</i>
	<p>c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave</p> <p><i>No aplica</i></p>

IV PARTE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros auditados de Metroleasing, S.A, al cierre del 31 de diciembre de 2017 se adjuntan a este informe como parte integral del mismo.

V PARTE DIVULGACION

El informe de actualización anual de Metroleasing, S.A., será divulgado al público a través de la página de internet de Metrobank, S.A. www.metrobanksa.com.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como el público en general.


 Eric Cohen Solís
 Presidente y Representante Legal

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido elaborado con el conocimiento de
que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general"

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
Metroleasing, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Metroleasing, S. A., (en adelante la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Llamamos la atención a la nota 13 de los estados financieros que indica que la Compañía realizó y mantiene transacciones y saldos significativos con partes relacionadas. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

*Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar
Véanse las Notas 3(d) y 8 a los estados financieros*

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la gerencia. La cartera de préstamos bruta representa el 87% del total de activos de la Compañía. Actualmente, la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros corresponde solamente a arrendamientos colectivamente evaluados.

La reserva colectiva de deterioro es determinada de acuerdo a la agrupación de los arrendamientos financieros por cobrar con características similares de riesgo de crédito. En la agrupación se utiliza un estimado de la probabilidad de incumplimiento de pago y la potencial pérdida basada en dicho incumplimiento para determinar la provisión colectiva. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido al uso de modelos complejos para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de riesgo de clientes y validaciones de los modelos y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de arrendamientos financieros por cobrar corporativos, examen de los expedientes de crédito de dichos clientes y la revisión de la evaluación de los estimados de reserva preparados por personal de la gerencia de riesgos, cuando la hubiere.
- Evaluación de la calificación de riesgo para arrendamientos financieros por cobrar corporativos y los perfiles de morosidad para los arrendamientos financieros por cobrar de consumo.
- Evaluación de los modelos de reserva colectiva y recálculo de esa reserva. Igualmente, evaluamos los insumos utilizados.
- Evaluación del juicio de la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones de la economía actual y las condiciones de crédito que pueden cambiar el nivel real de pérdidas inherentes históricas sugeridas, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. González F.

KPMG

Panamá, República de Panamá
26 de marzo de 2018

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo y efectos de caja		1,500	800
Depósitos a la vista		5,855,122	3,056,633
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	7, 13	5,856,622	3,057,433
Arrendamientos financieros por cobrar	8, 13	40,996,384	43,566,902
Menos:			
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	8	118,143	125,454
Comisiones descontadas no ganadas	8	179,603	208,653
Arrendamientos financieros por cobrar, neto		40,698,638	43,232,795
Mobiliario y equipo, neto		1,706	944
Intereses acumulados por cobrar	13	114,132	113,516
Gastos pagados por anticipado		326,584	199,762
Impuesto sobre la renta diferido		29,536	31,364
Otros activos	9	78,190	7,763
Total de activos		47,105,408	46,643,577
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Bonos por pagar	10, 13	43,500,000	43,500,000
Intereses acumulados por pagar	13	76,833	76,833
Otros pasivos	11	259,910	333,823
Total de pasivos		43,836,743	43,910,656
Patrimonio:			
Acciones comunes	12	100,000	100,000
Provisión dinámica	17	932,443	932,443
Utilidades no distribuidas		2,236,222	1,700,478
Total de patrimonio		3,268,665	2,732,921
Total de pasivos y patrimonio		47,105,408	46,643,577

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

METROLEASING, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre arrendamientos financieros		3,069,371	3,090,537
Comisiones ganadas arrendamientos financieros		411,647	620,603
Total de ingresos por intereses y comisiones	13	3,481,018	3,711,140
Gastos por intereses:			
Bonos y financiamientos		2,646,250	2,592,720
Total de gastos por intereses	13	2,646,250	2,592,720
Total de ingresos por intereses y comisiones, neto		834,768	1,118,420
Provisión por deterioro en activos financieros:			
(Reversión) provisión para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	8	(5,187)	24,724
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisión		839,955	1,093,696
Ingresos (gastos) por otras comisiones:			
Otras comisiones ganadas		151,603	129,130
Otros ingresos		20,866	0
Comisiones incurridas		(10,429)	(14,303)
Total de ingresos por otras comisiones, neto		162,040	114,827
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal		136,662	0
Honorarios profesionales		26,898	16,910
Depreciación		1,098	1,146
Impuestos varios		58,740	45,120
Otros		18,617	28,202
Total de gastos generales y administrativos		242,015	91,378
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		759,980	1,117,145
Impuesto sobre la renta, neto	6	190,319	280,319
Utilidad neta		569,661	836,826

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

METROLEASING, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Provisión dinámica</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015		100,000	854,495	959,456	1,913,951
Utilidad neta		0	0	836,826	836,826
Transacciones atribuibles a los accionistas:					
Impuesto complementario		0	0	(17,856)	(17,856)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		0	0	(17,856)	(17,856)
Otras transacciones de patrimonio:					
Provisión dinámica	17	0	77,948	(77,948)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	77,948	(77,948)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<u>100,000</u>	<u>932,443</u>	<u>1,700,478</u>	<u>2,732,921</u>
Utilidad neta		0	0	569,661	569,661
Transacciones atribuibles a los accionistas:					
Impuesto complementario		0	0	(33,917)	(33,917)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		0	0	(33,917)	(33,917)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		<u>100,000</u>	<u>932,443</u>	<u>2,236,222</u>	<u>3,268,665</u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta		569,661	836,826
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto de las actividades de operación:			
(Reversión) provisión para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	8	(5,187)	24,724
Depreciación		1,098	1,146
Impuesto sobre la renta, neto	6	190,319	280,319
Ingreso por intereses y comisiones, neto		(834,768)	(1,118,420)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Arrendamientos financieros por cobrar		2,539,344	(2,635,778)
Otros activos		(197,249)	22,654
Otros pasivos		154,084	3,931
Intereses cobrados		3,480,402	3,705,730
Intereses pagados		(2,646,250)	(2,588,720)
Impuesto sobre la renta pagado		(416,488)	(121,901)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>2,834,966</u>	<u>(1,589,489)</u>
Actividades de inversión:			
Adquisición de equipo de oficina		(1,860)	0
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(1,860)</u>	<u>0</u>
Actividades de financiamiento:			
Emisión de bonos por pagar	10	0	4,000,000
Impuesto complementario		(33,917)	(17,856)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>(33,917)</u>	<u>3,982,144</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes a efectivo		2,799,189	2,392,655
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>3,057,433</u>	<u>664,778</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>5,856,622</u>	<u>3,057,433</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Metroleasing, S. A. ("la Compañía") es una entidad financiera constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá. Inició operaciones en abril de 1995. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles en todas o cualquiera de sus modalidades.

La Compañía fue inscrita, mediante Resolución No. 201-520 en el Registro de Arrendamientos Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990 que regula la actividad de arrendamientos financieros de bienes muebles, dentro y fuera de la República de Panamá.

La Compañía es propiedad 100% de Metrobank, S. A. (en adelante "el Banco" o "la Compañía Controladora") y ésta, a su vez, es subsidiaria 100% de Metro Holding Enterprises, Inc., ambas entidades establecidas y registradas en la República de Panamá.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Punta Pacífica, calle Isaac Hanono Missri, edificio Metrobank, Piso 4, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados por el Comité de Auditoría y aprobados por la Junta Directiva de la Compañía Controladora el 28 de febrero de 2018 y ratificados por la administración de la Compañía el 23 de marzo de 2018.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado.

La Compañía reconoce todos los activos financieros al momento de su registro inicial bajo el método de liquidación.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/). El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

(a) Medición de Valor Razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c) Arrendamiento Financiero por Cobrar

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados por el valor presente del arrendamiento acordado. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, los cuales se amortizan como ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

(d) Reserva para Pérdidas en Arrendamientos Financieros por Cobrar

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro en los arrendamientos financieros por cobrar. El monto de pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar. La reserva se presenta deducida de los arrendamientos financieros por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un arrendamiento financiero por cobrar se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de arrendamientos financieros por cobrar previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los arrendamientos financieros por cobrar que son individualmente significativos y colectivamente para los que no son individualmente significativos.

(d.1) Arrendamientos Financieros por Cobrar Individualmente Evaluados

Las pérdidas por deterioro en arrendamientos financieros por cobrar individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un arrendamiento financiero por cobrar individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de arrendamientos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del arrendamiento financiero por cobrar, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados. El valor en libros de los arrendamientos financieros por cobrar deteriorados se rebaja mediante el uso de la cuenta de reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar.

(d.2) Arrendamientos Financieros por Cobrar Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, la Compañía utiliza principalmente modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiados.

(d.3) Reversión por Deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de arrendamientos financieros por cobrar. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

(d.4) Arrendamientos Financieros por Cobrar Reestructurados

Los arrendamientos financieros por cobrar reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Compañía considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos arrendamientos financieros por cobrar una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración.

(e) Mobiliario y Equipos

Comprenden mobiliarios y equipos utilizados por la Compañía. Todos los mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de mobiliarios y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Mobiliario y equipo de oficina	3 - 5 años
----------------------------------	------------

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Los mobiliarios y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(f) Bonos por Pagar

Estos instrumentos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que la Compañía decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(g) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

(h) Ingresos por Comisiones

Generalmente, las comisiones sobre arrendamientos por cobrar a corto plazo, son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre arrendamientos por cobrar a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos para su otorgamiento, son diferidas y amortizadas durante la el plazo de los arrendamientos.

(i) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, que se calcula utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, con base en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(j) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(k) Información Comparativa

Cierta información comparativa de 2016 ha sido modificada para adecuar su presentación a la de los estados financieros del año 2017, principalmente por intereses ganados sobre arrendamientos financieros reclasificados desde comisiones sobre arrendamientos financieros.

(l) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de los estados financieros existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el período terminado el 31 de diciembre de 2017; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Entre las modificaciones tenemos:

En julio de 2014, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros, la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39).

La NIIF 9 es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Su adopción anticipada es permitida.

I. NIIF 9 –Estrategia de implementación

Se ha completado una evaluación preliminar del impacto y análisis contable; y ha completado los trabajos sobre el diseño y desarrollo de modelos.

II. Clasificación y medición – Activos financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantiene los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de caja mediante la venta de los activos;
- Como se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluirá la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;

METROLEASING, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de caja de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo ej. revisión periódica de tasas de interés.

III. Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes Arrendamiento por cobrar que no son medidos a VRCR.

Evaluación de impacto preliminar

Basado en la evaluación preliminar de alto nivel sobre los posibles cambios en clasificación y medición de activos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2017, fueron las siguientes:

- Los arrendamientos financieros por cobrar y depósitos bancarios medidos a costo amortizado bajo NIC 39 generalmente mantendrán esta medición bajo NIIF 9.
- Bajo la NIIF 9, las reservas para pérdidas se reconocerán a monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

La evaluación de si se ha presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro de NIIF 9.

La reserva para pérdidas en arrendamientos por cobrar se medirá siempre a un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de caja adeudados a la compañía de acuerdo al contrato y los flujos de caja que la compañía espera recibir);

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados;

Los activos financieros que están deteriorados son definidos por la NIIF 9 de manera similar a los activos financieros deteriorados bajo NIC 39.

Definición de pérdida

Bajo NIIF 9, la Compañía considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones a la Compañía, sin curso de acciones por parte de la Compañía para adjudicar colateral; o
- El deudor presenta morosidad en cualquier obligación crediticia material.

Esta definición es ampliamente consistente con la definición que se espera sea utilizada para fines regulatorios desde el 1 de enero de 2018.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.

Calificación de Riesgo de Crédito

La Compañía asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comprada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Compañía diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en transcurso del tiempo.

Se espera que este análisis incluya la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasa de pérdida y los cambios factores macro económicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores (ej. experiencia de diferimiento) sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macro económicos clave generalmente incluyen crecimiento del PIB, tasa de interés de referencia y tasa de desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancía relevante y/o precios de bienes raíces.

La Compañía tiene la intención de formular una visión "caso a caso" de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo de la Compañía y de expertos en economía, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. La Compañía planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la PI y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La Compañía espera determinar que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos de la Compañía, la PI durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, la Compañía considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito, cuando un activo presenta morosidad desde el día uno siguiente a su reconocimiento inicial. La Compañía espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

La Compañía tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la PI a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Por lo general, la Compañía espera derivar estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos. Serán ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Insumos en la medición de PCE

Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, en la cual la Compañía espera calcular los modelos estadísticos de calificación, y evaluados usando herramientas de calificación adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Se espera que estos modelos estadísticos estén basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. La Compañía planea estimar los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento. Se espera que los modelos de PDI consideren la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Serán calculados sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a: la eliminación de imposiciones regulatorias y supuestos de calibración en casos de recesión, inclusión de información con proyección a futuro y el uso de múltiples escenarios económicos y la tasa de descuento utilizada.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía espera determinar el EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para algunos activos financieros, la Compañía espera determinar PDI por medio de modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La PDI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a: solo compromisos irrevocables pendientes incluidos para propósitos contables, eliminación de ajustes de sesgo conservador, supuestos de calibración por recesión, y ajustes para eliminar cualquier exceso sobre el monto máximo contractual.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, la Compañía medirá el PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, la Compañía considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual la Compañía tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Proyección de condiciones futuras

Bajo NIIF 9, la Compañía incorporará información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo de la Compañía, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada. La Compañía tiene la intención de formular una proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicar proyecciones por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que la Compañía opera, organizaciones supranacionales como OECD y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Evaluación preliminar de impacto

El impacto más significativo en los estados financieros de la Compañía ocasionado por la implementación de NIIF 9 es los nuevos requerimientos de deterioro.

La evaluación preliminar de la Compañía indica que la aplicación de los requisitos de deterioro del NIIF 9 al 31 de diciembre de 2017 impactarán las reservas al 1 de enero del año 2018 con una disminución aproximada de B/. 100,000 en comparación con las pérdidas por deterioro según NIC 39. Esta disminución puede variar por calibración del modelo de reserva NIIF9.

IV. Clasificación –Pasivos financieros

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros.

No obstante, bajo la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a VRCCR se reconocen en resultados, mientras que bajo la NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La Compañía no ha designado ningún pasivo a VRCCR y no tiene intención de hacerlo. La evaluación preliminar indicó que no existiría ningún impacto material si se aplicaran los requerimientos de la NIIF 9 relacionados con la clasificación de los pasivos financieros al 1 de enero de 2018.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

V. Revelaciones

La NIIF 9 requerirá amplias nuevas revelaciones, en particular respecto al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas. La evaluación preliminar de la Compañía incluyó un análisis para identificar brechas de datos en los procesos actuales y la Compañía planea implementar los cambios en el sistema y los controles que cree serán necesarios para capturar los datos requeridos, antes de la emisión del primer estado financiero que incluya la NIIF 9.

VI. Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se aplicarán retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

La Compañía planea aprovechar la exención que le permite no re expresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se reconocerán en las ganancias acumuladas y reservas al 1 de enero de 2018.

- La NIIF 15 establece un marco conceptual para determinar cuándo y por qué monto se reconocen los ingresos. Reemplazan las guías de reconocimiento de ingresos existente, que incluye la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes.

La NIIF 15 entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción temprana. La Compañía ha completado una revisión inicial del impacto potencial de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. Esto se centró en una revisión de los honorarios y los ingresos de comisiones, ya que los ingresos que provienen de instrumentos financieros no se encuentran bajo el alcance de la NIIF 15.

La Compañía obtiene ingresos por honorarios y comisiones (distintos de los honorarios incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) en la provisión de los siguientes servicios:

- Manejo de arrendamientos financieros;

La revisión inicial indica que la NIIF 15 no tendrá un impacto significativo en el momento del reconocimiento o la medición de los honorarios y los ingresos por comisiones.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La Compañía actualmente está evaluando los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 15 para el año 2018.

- NIIF 16 Arrendamientos, emitida el 13 de enero de 2016, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

La Compañía está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 16 sobre sus estados financieros.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Compañía es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Compañía.

Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional

La Compañía a través de la Junta Directiva de su Compañía Controladora, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto la Compañía.

Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los arrendamientos financieros por cobrar.

Para propósitos de gestión de riesgos, la Compañía considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva de la Compañía Controladora vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores, que involucran un riesgo de crédito para la Compañía. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva de la Compañía Controladora.

La Compañía ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los vicepresidentes de crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital de la Compañía. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital de la Compañía.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, la Compañía ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico de la Compañía; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital de la Compañía.

Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del arrendamiento financiero por cobrar. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha de reporte con la evidencia objetiva de deterioro.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros principales y las reservas por deterioro/pérdidas mantenidas por la Compañía para estos activos.

	Arrendamientos Financieros por Cobrar	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Máxima exposición		
Valor en libros	<u>40,698,638</u>	<u>43,232,795</u>
A costo amortizado		
Grado 1: Normal	40,978,806	43,318,489
Grado 2: Mención especial	1,566	169,596
Grado 3: Subnormal	<u>16,012</u>	<u>78,817</u>
	<u>40,996,384</u>	<u>43,566,902</u>
Reserva para pérdidas en préstamos	(118,143)	(125,454)
Comisiones descontadas no ganadas	<u>(179,603)</u>	<u>(208,653)</u>
Valor en libros, neto	<u>40,698,638</u>	<u>43,232,795</u>
No morosos ni deteriorado		
Grado 1	<u>40,978,806</u>	<u>43,318,489</u>
Total	<u>40,978,806</u>	<u>43,318,489</u>
Morosos pero no deteriorado evaluados colectivamente		
Hasta 60 días	16,012	163,558
61 a 90 días	1,566	79,199
Más de 90 días	<u>0</u>	<u>5,656</u>
Total	<u>17,578</u>	<u>248,413</u>
Reserva por deterioro		
Colectiva	<u>(118,143)</u>	<u>(125,454)</u>
Total reserva por deterioro	<u>(118,143)</u>	<u>(125,454)</u>

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de arrendamientos financieros y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro de arrendamientos financieros por cobrar:
La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los arrendamientos financieros por cobrar, basado en los siguientes criterios establecidos por la Compañía:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el arrendatario;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Iniciación de un procedimiento de quiebra;
- Deterioro de la posición competitiva del arrendatario; y
- Morosos pero no deteriorados:
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los arrendamientos financieros por cobrar que presentan cuotas morosas, pero que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho arrendamiento financiero por cobrar.
- Arrendamientos financieros por cobrar reestructurados:
Los arrendamientos financieros por cobrar reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Compañía considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa y garantías). Estos arrendamientos financieros por cobrar una vez que son reestructurados, se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración por parte de la Compañía.
- Castigos:
Los arrendamientos financieros por cobrar son cargados a pérdidas o castigos cuando se determina que son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

Garantías y su Efecto Financiero

La Compañía mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantía tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición de la cartera que <u>está garantizada</u>		<u>Tipo de Garantía</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Arrendamientos financieros por cobrar	100%	100%	Maquinaria, equipo y vehículos

La política de la Compañía es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política de la Compañía utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<u>Depósitos en Bancos</u>		<u>Arrendamientos Financieros por Cobrar</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Concentración por sector:				
Corporativo	0	0	37,009,605	39,184,240
Consumo	0	0	3,986,779	4,382,662
Bancos	<u>5,855,122</u>	<u>3,056,633</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>5,855,122</u>	<u>3,056,633</u>	<u>40,996,384</u>	<u>43,566,902</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	<u>5,855,122</u>	<u>3,056,633</u>	<u>40,996,384</u>	<u>43,566,902</u>
	<u>5,855,122</u>	<u>3,056,633</u>	<u>40,996,384</u>	<u>43,566,902</u>

Los principales créditos de la Compañía revelados a su valor en libros están ubicados en Panamá como el país del domicilio de las contrapartes.

La concentración geográfica de los arrendamientos financieros está basada en la ubicación del deudor. La concentración geográfica de los depósitos en bancos se basa en la ubicación de la sede de la institución bancaria respectiva.

Activos Recibidos en Garantía

A continuación, se presentan los activos financieros y no financieros que el Banco tomó como posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el año.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vehículos	<u>71,600</u>	<u>0</u>
Total	<u>71,600</u>	<u>0</u>

La política de la Compañía es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política de la Compañía utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino que en caso de ejecución de estas garantías la intención es mantenerlos para su venta en el corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que la Compañía tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores, el deterioro de la calidad de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. La Compañía administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería de su Compañía Controladora y periódicamente por el área de Gestión de Riesgo (Mercado y Liquidez). Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad de la Compañía para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y aprobación de la Junta Directiva.

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontado de los activos y pasivos financieros, los compromisos de préstamos no reconocidos por el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera:

2017	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corriente	No corrientes	
			Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años
Activos Financieros:					
Efectivo	1,500	1,500	1,500	0	0
Depósitos en bancos	5,855,122	5,855,122	5,855,122	0	0
Arrendamientos financieros, netos de reserva	40,878,241	49,529,567	16,855,198	32,657,999	16,370
Total de activos financieros	46,734,863	55,386,189	22,711,820	32,657,999	16,370
Pasivos Financieros:					
Bonos por pagar	43,500,000	(56,580,000)	(2,610,000)	(34,360,000)	(19,610,000)
Total de pasivos financieros	43,500,000	(56,580,000)	(2,610,000)	(34,360,000)	(19,610,000)
Compromisos y contingencias	0	(1,243,022)	(1,243,022)	0	0

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

2016	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corriente	No corrientes	
			Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años
Activos Financieros:					
Efectivo	800	800	800	0	0
Depósitos en bancos	3,056,633	3,056,633	3,056,633	0	0
Arrendamientos financieros, netos de reserva	43,441,448	52,333,143	17,038,627	35,164,948	129,568
Total de activos financieros	46,498,881	55,390,576	20,096,060	35,164,948	129,568
Pasivos Financieros:					
Bonos por pagar	43,500,000	(59,190,000)	(2,610,000)	(28,440,000)	(28,140,000)
Total de pasivos financieros	43,500,000	(59,190,000)	(2,610,000)	(28,440,000)	(28,140,000)
Compromisos y contingencias	0	(1,726,183)	(1,726,183)	0	0

(c) *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración de Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión de la Compañía disponen del cumplimiento de límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El riesgo de tasa de cambio no se presenta, debido a que todos los activos y pasivos financieros se establecen en dólares de los Estados Unidos de América o balboas.

- *Riesgo de tasa de interés:*

Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgo ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgo.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, la Compañía ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50 puntos básicos (pb) en los activos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectado

		<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
	<u>2017</u>		
Al 31 de diciembre		162,277	(162,277)
Promedio del año		170,762	(170,762)
Máximo del año		178,011	(178,011)
Mínimo del año		162,277	(162,277)
	<u>2016</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre		40,016	(40,016)
Promedio del año		40,439	(40,439)
Máximo del año		43,458	(43,458)
Mínimo del año		38,533	(38,533)

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Sensibilidad en el patrimonio con relación a movimientos de tasas neto

		<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
	<u>2017</u>		
Al 31 de diciembre		162,277	(162,277)
Promedio del año		170,762	(170,762)
Máximo del año		178,011	(178,011)
Mínimo del año		162,277	(162,277)
		<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
	<u>2016</u>		
Al 31 de diciembre		40,016	(40,016)
Promedio del año		40,439	(40,439)
Máximo del año		43,458	(43,458)
Mínimo del año		38,533	(38,533)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos de la Compañía están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<u>2017</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 Meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 Años</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros:</u>						
Arrendamientos financieros	15,118	91,266	1,779,170	39,110,830	0	40,996,384
Total de activos financieros	15,118	91,266	1,779,170	39,110,830	0	40,996,384
<u>Pasivos financieros:</u>						
Bonos por pagar	0	0	0	25,000,000	18,500,000	43,500,000
Total de pasivos financieros:	0	0	0	25,000,000	18,500,000	43,500,000
Total sensibilidad a tasa de interés	15,118	91,266	1,779,170	14,110,830	(18,500,000)	(2,503,616)

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

<u>2016</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 Meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 Años</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:						
Arrendamientos financieros	22,348	101,024	1,996,858	40,435,604	1,011,068	43,566,902
Total de activos financieros	22,348	101,024	1,996,858	40,435,604	1,011,068	43,566,902
Pasivos financieros:						
Bonos por pagar	0	0	0	18,000,000	25,500,000	43,500,000
Total de pasivos financieros	0	0	0	18,000,000	25,500,000	43,500,000
Total sensibilidad tasa de interés	22,348	101,024	1,996,858	22,435,604	(24,488,932)	66,902

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de que se produzcan pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de estándares corporativos generalmente aceptados.

El riesgo operacional es manejado por Metrobank, S. A. (Compañía Controladora), que es responsable de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de sus subsidiarias. Además ha establecido políticas de gestión y administración integral de riesgo operacional aprobada por la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que la Compañía Controladora adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, la Compañía Controladora ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética de la Compañía Controladora.

La Compañía Controladora ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración de la Compañía efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativa de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro en arrendamientos financieros por cobrar.

La Compañía revisa su cartera de arrendamientos financieros por cobrar para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la Compañía efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos.

La administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

(b) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a impuestos sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. La Compañía reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta e impuestos diferidos en el periodo en el cual se hizo dicha determinación.

Notas a los Estados Financieros

(6) Impuesto sobre la Renta

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera. En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

En Panamá, conforme lo establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la ley No. 8 del 15 de marzo de 2010, las personas jurídicas pagarán el impuesto sobre la renta en base a las siguientes tarifas:

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas en la República de Panamá, se calcula con base en la tarifa del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/. 1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- (a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
- (b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

A continuación se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto sobre la renta, corriente	188,167	282,317
Impuesto sobre la renta, períodos anteriores	324	0
Impuesto sobre la renta, diferido	<u>1,828</u>	<u>(1,998)</u>
Total de gasto por impuesto sobre la renta	<u>190,319</u>	<u>280,319</u>

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	759,980	1,117,145
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	(3,892)	(24,725)
Más: efecto fiscal de gastos no deducibles	<u>5,187</u>	<u>28,856</u>
Renta gravable neta	<u>761,275</u>	<u>1,121,276</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>190,319</u>	<u>280,319</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta aplicable es de 25.04% (2016: 25.09%).

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros	<u>29,536</u>	<u>31,364</u>
Total	<u>29,536</u>	<u>31,364</u>

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y efectos de caja	1,500	800
Depósitos a la vista	<u>5,855,122</u>	<u>3,056,633</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>5,856,622</u>	<u>3,057,433</u>

(8) Arrendamientos Financieros por Cobrar

El detalle de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Arrendamientos financieros por cobrar	40,996,384	43,566,902
Menos:		
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	(118,143)	(125,454)
Comisiones descontadas no ganadas	<u>(179,603)</u>	<u>(208,653)</u>
Total arrendamientos financieros, neto	<u>40,698,638</u>	<u>43,232,795</u>

Notas a los Estados Financieros

(8) Arrendamientos Financieros por Cobrar, continuación

A continuación, se presenta el perfil de vencimiento de los pagos mínimos de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pagos mínimos de arrendamientos financieros:		
Hasta 1 año	18,066,093	17,811,252
De 1 a 5 años	27,237,475	30,445,636
Más de 5 años	<u>731</u>	<u>103,063</u>
Total de pagos mínimos	45,304,299	48,359,951
Menos: ingresos no devengados	<u>4,307,915</u>	<u>4,793,049</u>
Total de arrendamientos financieros, neto de intereses descontados no ganados	<u>40,996,384</u>	<u>43,566,902</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar, se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	125,454	117,463
(Reversión de) provisión cargada a gastos	(5,187)	24,724
Préstamos castigados	<u>(2,124)</u>	<u>(16,733)</u>
Saldo al final del año	<u>118,143</u>	<u>125,454</u>

(9) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar	6,590	7,763
Bienes adjudicados	<u>71,600</u>	<u>0</u>
Total	<u>78,190</u>	<u>7,763</u>

(10) Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se resumen a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Emisión de agosto de 2011				
Serie A	16-ago-21	6%	14,000,000	14,000,000
Emisión de noviembre de 2011				
Serie B	25-nov-21	6%	4,000,000	4,000,000
Emisión de enero de 2012				
Serie C	16-ene-22	6%	7,000,000	7,000,000
Emisión de septiembre de 2013				
Serie A	11-sep-23	6%	<u>18,500,000</u>	<u>18,500,000</u>
			<u>43,500,000</u>	<u>43,500,000</u>

Notas a los Estados Financieros

(10) Bonos por Pagar, continuación

Las Ofertas públicas de Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta B/.25,000,000 y B/.50,000,000 fueron autorizadas mediante las Resoluciones CNV-262-2011 del 28 de julio de 2011 y SMV No.295-13 del 13 de agosto de 2013.

Los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada, nominativa, global, registrada y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos.

Los Bonos serán emitidos en distintas series con vencimiento a diez (10) años después de la emisión de cada serie de los Bonos correspondientes. El emisor se reserva el derecho de redimir anticipadamente los Bonos en cualquier momento.

La tasa de Interés para los bonos podrá ser fija o variable a opción del "Emisor". En el caso de ser fija, los bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. En el caso de ser tasa variable, los bonos devengarán una tasa de interés equivalente a la tasa Libor a seis (6) meses, más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La tasa de interés variable podrá estar sujeta a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada mensualmente.

La información de cada serie, fecha de emisión, monto, plazo y tasa de interés de cada una de las series a emitir será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá al menos cinco (5) días hábiles antes de cada emisión mediante un suplemento informativo.

Para cada una de las series de la emisión se realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos mensualmente. Los bonos no cuentan con un fondo de amortización que garantice su redención a futuro. Por lo tanto, los fondos que genere la Empresa en el giro normal del negocio, serán fuentes ordinarias con que cuente para el pago de intereses y la redención de estos bonos corporativos en un futuro.

(11) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	188,167	282,317
Acreedores varios	19,772	48,454
Impuesto (ITBMS)	1,653	3,052
Provisiones laborales	<u>50,318</u>	<u>0</u>
Total	<u>259,910</u>	<u>333,823</u>

(12) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2017, el capital de la Compañía por B/.100,000 (2016: B/.100,000) está constituido por 100 (2016: 100) acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal.

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(13) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen aquí:

<u>2017</u>	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Compañías Relacionadas y Controladora</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>			
Depósitos a la vista	<u>0</u>	<u>5,851,026</u>	<u>5,851,026</u>
Arrendamientos financieros	<u>167,922</u>	<u>310,093</u>	<u>478,015</u>
Intereses por cobrar	<u>553</u>	<u>442</u>	<u>995</u>
<u>Pasivos:</u>			
Bonos			
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>43,500,000</u>	<u>43,500,000</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>0</u>	<u>76,833</u>	<u>76,833</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>			
Préstamos	<u>10,778</u>	<u>17,247</u>	<u>28,025</u>
<u>Gastos de intereses:</u>			
Bonos	<u>0</u>	<u>2,646,250</u>	<u>2,646,250</u>

<u>2016</u>	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Compañías Relacionadas y Controladora</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>			
Depósitos a la vista	<u>0</u>	<u>3,052,510</u>	<u>3,052,510</u>
Arrendamientos financieros	<u>193,005</u>	<u>510,782</u>	<u>703,787</u>
Intereses por cobrar	<u>392</u>	<u>499</u>	<u>891</u>
<u>Pasivos:</u>			
Bonos			
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>43,500,000</u>	<u>43,500,000</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>0</u>	<u>76,833</u>	<u>76,833</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>			
Préstamos	<u>9,709</u>	<u>20,595</u>	<u>30,304</u>
<u>Gastos de intereses:</u>			
Bonos y financiamientos	<u>0</u>	<u>2,592,720</u>	<u>2,592,720</u>

(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de un proveedor o negociante. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Notas a los Estados Financieros

(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos financieros:</u>				
Depósitos a la vista	<u>5,855,122</u>	<u>5,855,122</u>	<u>3,056,633</u>	<u>3,056,633</u>
<u>Pasivos financieros:</u>				
Bonos por pagar	<u>43,500,000</u>	<u>43,556,403</u>	<u>43,500,000</u>	<u>43,600,800</u>

Notas a los Estados Financieros

(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable en forma recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

<u>2017</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros:</u>			
Depósitos a la vista	<u>5,855,122</u>	<u>0</u>	<u>5,855,122</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>43,556,403</u>	<u>43,556,403</u>
<u>2016</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros:</u>			
Depósitos a la vista	<u>3,056,633</u>	<u>0</u>	<u>3,056,633</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>43,600,800</u>	<u>43,600,800</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y 3:

<u>Instrumento Financiero</u>	<u>Técnica de Valoración y datos de entrada utilizados</u>
Bonos por pagar	El valor razonable para los bonos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos previstos se descuentan a las tasas internas de la Compañía.

(15) Información por Segmentos

Las operaciones de la Compañía se encuentran concentradas en arrendamientos financieros principalmente en el sector corporativo, ubicados en la República de Panamá. La operación de la Compañía es fondeada a través de la emisión de deuda en forma de Bonos, en la República de Panamá.

(16) Contingencias

Conforme al mejor conocimiento de la administración, la Compañía no está involucrada en litigios o reclamaciones que sea probable que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o su desempeño financiero.

(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

(a) Ley de Empresas Financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

Notas a los Estados Financieros

(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de julio de 1990.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros, se describen a continuación:

Provisiones específicas

El regulador de su Compañía Matriz, "la Superintendencia de Bancos" emitió el Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos (y sus subsidiarias) deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2017, el cálculo de la reserva para pérdidas en préstamos según NIIF es mayor al cálculo de la reserva para pérdidas en préstamos según los requerimientos del Acuerdo No. 004-2013 y por lo tanto, la Compañía no mantiene reservas regulatorias por exceso de provisiones específicas en el patrimonio.

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 también indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de la provisión dinámica es de B/.932,443 (2016: B/.932,443).

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-----DECLARACION NOTARIAL JURADA-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), ante mi, LCDA. NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima de Circuito de Panamá, portadora de la cédula de ciudadanía número ocho- doscientos cincuenta- trescientos treinta y ocho (8-250-338), comparecieron personalmente: Eric Talgan Cohen Solis, varón, panameño, mayor de edad, casado, empresario, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal ocho-doscientos dos-ochocientos ochenta y cuatro (8-202-884), en su calidad de Presidente, Eduardo Orillac Motta, varón, mayor de edad, panameño, casado, empresario, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal ocho- doscientos diez- mil ciento noventa y seis (8-210-1196), en su calidad de Tesorero, Lai Ha Chan Lai de Cheng, mujer, naturalizada panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número N- diecinueve- mil seiscientos cincuenta y dos (N-19-1652), en su calidad de Vicepresidente de Finanzas, y Carmen Luz Barraza, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho- ochocientos nueve- quinientos setenta y uno (8-809-571), en su calidad de Gerente Senior de Crédito Comercial Corporativo y Leasing de Metro Leasing, S.A., sociedad anónima organizada bajo las leyes de Panamá, inscrita a Ficha 250570, Rollo 33117, Imagen 74, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, personas a quienes conozco, por ese medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente respecto de los estados financieros auditados de Metro Leasing, S.A., correspondientes al periodo fiscal 2017 (en adelante los "Estados Financieros"):

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo fiscal dos mil diecisiete (2017).
- b. Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en



las que fueron hechas.-----

c. Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de METRO LEASING, S.A., para el período correspondiente del uno (1) de enero de dos mil diecisiete (2017) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).-----

d. Que los firmantes:-----

i) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----

ii) Han diseñado los mecanismos de control interno que garantizan que toda la información de importancia, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

iii) Han evaluado la efectividad de los controles internos de Metro Leasing, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

iv) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores y al Comité de Auditoría lo siguiente:-----

i) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la persona registrada o sujeta a reporte para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

ii) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Metro Leasing, S.A.-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de Metro Leasing, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



REPUBLICA DE PANAMA

22.3.18

08.00

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

POSTALIA 01611

Leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ, varón, panameño, soltero, mayor de edad, portador de la cedula de identidad personal número ocho- cuatrocientos ochenta y seis- seiscientos siete (8-486-607) y SIMION RODRIGUEZ, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad personal número nueve- ciento setenta y cuatro - doscientos (9-174-200), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para Constancia, con los testigos antes mencionados por ante mí, el Notario que doy fe. -----

LOS DECLARANTES


Eric Talgan Cohen Solís

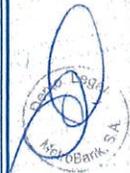

Eduardo Orillae Motta


Lai Ha Chan Lai de Cheng


Carmen Luz Barraza


ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ


SIMION RODRIGUEZ




Licda. Norma Marlenis Velasco C.
Notaria Pública Duodécima



